



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
**CERTIFICADO DE INCAPACIDAD
TEMPORAL PARA EL TRABAJO**

NSS: 6108-89-0974 AGREGADO MÉDICO: IM19890R

NOMBRE DEL ASEGURADO:

ITTAI PLUMA HERNANDEZ

CURP: PUH1890228HTLRT01

SEXO: MASCULINO

DELEGACIÓN: TLAXCALA

UNIDAD UME NO. 9 CVE PTAL. 300201252110

CONSULTORIO: 4 TURNO: MATUTINO

DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN DEL ASEGURADO: CARTILLA
DE SALUD Y CITAS MÉDICAS

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 2307344106

Serie y Folio WR751703

Unidad Médica Expedidora	Nivel Atención	Delegación Expedidora	Certificado de Incapacidad Serie
UME No. 9	1	Tlaxcala	WR751703
UMF Adscripción	Delegación Adscripción	Patrón(es)	Puesto de trabajo
UME No. 9	Tlaxcala	DISTRIBUIDORA EL TORO	PREVENTISTA
Tipo Incapacidad	Días Autorizados(Letra)	Número	A partir del
INICIAL	cinco	5	25/07/2022
Ramo de Seguro		Control Maternidad	Expedido el
Enfermedad general		NO	25/07/2022
Probable Riesgo Trabajo		Días Acumulados	
NO		0	

El asegurado a quien se entregó copia de este documento se encuentra incapacitado para trabajar a partir de la fecha y durante el periodo que se indica en este duplicado.

Si el asegurado regresare a sus labores antes de la terminación del periodo de incapacidad señalado en este documento, el patrón deberá avisar inmediatamente y por escrito a Prestaciones Económicas del Instituto, para que éste efectúe los ajustes que procedan en el pago del subsidio.

Los riesgos profesionales sufridos durante periodos de incapacidad reconocidos por el IMSS quedarán a cargo del patrón.

En caso de estar marcado como Riesgo de Trabajo o Probable Riesgo deberá enterar al Instituto a través del formato ST-1 aviso para calificar probable riesgo de trabajo en un lapso no mayor a 24 horas.

Nombre y firma del médico
TETBEL ALAN MUZO O'DONÓZ

Matrícula
99304324

Nombre y firma del médico que autoriza
NO APLICA

Matrícula
NO APLICA

COPIA PATRÓN

*CONOCES EL SERVICIO DE CONSULTA DE INCAPACIDADES EN LINEA?

Ingresa al escritorio virtual y podrás revisar el histórico de las incapacidades de los trabajadores de tu empresa. Si cuentas con Convenio de pago indirecto y reembolso de subsidios, también puedes descargar tus facturas de pago.